



RESOLUCIÓN No. 0190

OSWALDO ROJAS H.

INTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

JURADO REGISTRADOR

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

QUE se han presentado a este Despacho tres instancias de la escritura pública de conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS DEL ECUADOR CYEDE CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de octubre del 2000, con la solicitud para su aprobación,

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.01.119 de 8 de enero del 2001, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.00373 de 6 de noviembre del 2000,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS DEL ECUADOR CYEDE CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Cuadragésimo y Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Oswaldo Rojas H.

16 ENE. 2001

PB/018

Con esta fecha queda INSCRITA la pre-
sente Resolución, bajo el N° 699
del ~~REGISTRO MERCANTIL~~ 132
se da el cumplimiento a lo dispuesto en la
misma, de conformidad a lo establecido en
el Decreto 738 del 22 de Agosto de 1975,
publicado en el Registro Oficial 878 del 29
de Agosto del mismo año.

Quito, 28 FEB. 2001 de



[Signature]
DR. RAUL GAYECA SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

18 FEB 2001